

EL CUARTEL REAL.

PERIÓDICO BISEMANAL.

DIOS.

PÁTRIA.

REY.

OFICIAL.

S. M. el Rey (q. D. g.) continúa sin novedad al frente de su leal y valiente ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

ACTA.

DIOS, PATRIA Y REY.

VIVA CARLOS VII!

VIVA PIO IX!

En la villa de Vergara, provincia de Guipúzcoa, á los quince dias del mes de Agosto del año de gracia de Nuestro Señor Jesu-Christo mil ochocientos setenta y tres, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Comandante General de la provincia, **DON ANTONIO LIZÁRRAGA**

dispuso, que en presencia de los batallones 1.º «Virgen del Carmen» 2.º «El Triunfo» y 3.º «Doña Blanca» se procediese á levantar la lápida, que encierra el ignominioso titulado **CONVENIO DE VERGARA** y extraido este y demás efectos que contiene, fueron reducidos á cenizas y aventadas estas para que desaparezca así la obra de la impiedad masónica.

Y para que conste de haberse así verificado, estiendo la presente acta, que deberá ser firmada por todos los jefes, que han concurrido á tan solemne acto.

Vergara 15 de Agosto de 1873.—El General Comandante General, Antonio Lizárraga y Esquiroz.—El Teniente Coronel Comisario de Guerra, Luciano Bajolin.—El Jefe de Estado Mayor, Jacinto Pascual Calvo.—El Capellan de Estado Mayor, Brigadier, Juan Antonio Macazaga.—Por la Comandancia General de Álava, El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor General, Amador Villar Castropol.

Los Secretarios del General, Vicente Aizpuru.—Cárlos Gomís.—Miguel Orti.—Manuel Velaz.

Los Ayudantes, J. Luis O. de Zárate.—Francisco Hernando.—M. Williams Leader.—Vincent Thérard.—El Comandante Fiscal, José Salido y Salido.

Primer Batallon titulado de la **VIRGEN DEL CARMEN**, Primer Comandante, José Ignacio Iturbe.—2.º id., Guillermo Laborda.—Capitanes: 1.ª Compañía, José Garnica de la Cruz.

—2.ª Francisco Tunes.—3.ª Meliton Vergareche.—4.ª Marcelo Arrillaga.—5.ª N. N.—6.ª N. N.—7.ª N. N.—8.ª N. N.

Segundõ Batallon titulado **EL TRIUNFO**, Comandante, José Ignacio Vicunia.—Capitanes: 1.ª Compañía, José Ramon Garmendia.—2.ª Diego Muñagorri.—3.ª Julian Zapirain.—4.ª Casimiro Guereca.—5.ª Rbque Echeverria.—6.ª Antonio Múgica.—7.ª N. N.—8.ª N. N.

Tercer Batallon titulado **DOÑA BLANCA**, Primer Comandante, Miguel Hernandez.—2.º id., Inocencio Emparan.—Capitanes: 1.ª Compañía, José María Atabia.—2.ª Vicente Sarasola.—3.ª José Egaña.—4.ª N. N.—5.ª N. N.—6.ª Hermógenes Plazaula.—7.ª Enrique Izquierdo.—El Jefe de las partidas Volantes del distrito de Vergara, Paulino Serra.

Compañía de Guías de Castilla: El Capitan, Juan Blanqueta.—El Comandante de la Remonta, Pedro Ortega.—Administracion Militar: El Tesorero, Roque Alday.—Seccion de Artillería: El Teniente José Telechea.—Sanidad Militar: Romualdo Saenz de Quintanilla.—Academia Militar: El Comandante, Casimiro Perez Dávila.

PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Álava, Samuel Iturrate.—Burgos, Felipe Santo del Rio.—Badajóz, Manuel Fuentes.—Castellon de la Plana, Julio Segovia.—Coruña, Pedro Juan Ramon.—Cádiz, Francisco Hernandez.—Ciudad Real, José Salido.—Córdoba, Joaquin Zurbano.—Cáceres, Juan Solana.—Granada, José Garnica de la Cruz.—Guadalajara, Hilario Martinez.—Huesca, Juan Abad Muñoz.—Jaen, Juan de Dios Puertolar.—Leon, Arcadio Diez.—Logroño, Vicente Arana.—Madrid, José Ceber y España.—Málaga, Antonio Garcia.—Navarra, Antonio Lizárraga.—Oviedo, Vicente Hernandez.—Orense, Serafin Corvales y Martin Minquez.—Palencia, Jorge Vicente Sanz.—Pontevedra, Manuel Redobledo y Dominguez.—Ribera del Turia, Juan Alcira.—Sevilla, Rafael Melo.—Segovia, Manuel Rodriguez.—Teruel, Manuel Ruiz.—Toledo, Meliton Carasco y Silvestre Rojas.—Tarragona, Joaquin Zabalda.—Tortosa, José Perez Dávila.—Vizcaya, Estéban Vigurni.—Valladolid, Roque Alday.—Valencia, Cárlos Gomís y Benito Baró.—Zamora, Pedro Garcia.—Zaragoza, Pedro Martinez.

NACIONES EXTRANJERAS.

Irlanda, Williams Leader.—Bretaña, Francia y Polonia, Vincent Eherawd.—Portugal, Conde Manuel de Almeida.—Turquía, Gustavo e Pauliny.—Italia, Andrés Allegrini.

Es copia.

Eibar 16 de Agosto de 1873.

LOS FACCIOSOS.

Cuarenta años hace que se nos designa con este nombre á los que tenemos la honra de militar en las filas del partido carlista, y hora es yá de que protestemos contra aquel barbarismo de la lengua castellana, haciendo ver dónde han estado y dónde están, cuáles fueron y quiénes son los verdaderos y únicos facciosos, los que engendraron todas nuestras discordias, los que empobrecieron la pátria, los que la deshonraron y continúan deshonrándola ante el mundo civilizado haciéndola objeto de ludibrio y escarnio entre las gentes pensadoras.

La Ley Sálica, ley de raza, ley de la familia de Borbon, á la que debia estar sujeta Doña Isabel, no solo por ley del Reino solemnemente promulgada, y que formaba parte de nuestros códigos, sino porque nadie de los suyos se habia sustraído á ella mas que los Orleans, encadenados fatalmente á la sangrienta historia de Felipe Egalité que hoy tal vez redimen sus descendientes con un sincero arrepentimiento, fué arbitrariamente derogada.

Por esto Doña Isabel no fué reconocida entónces por Gregorio XVI, ni por la Rusia, ni el Austria, ni la Prusia, ni ninguno de los Soberanos de Alemania, ni Italia, sino únicamente por los intrusos de Luis Felipe y Doña María de la Gloria y por el Gobierno Inglés que consideraba el parlamentarismo como un producto indígena, que debia expender en el continente, como el ópico entre los Chinos.

Los liberales, pues, además de ser facciosos por el pecado original de 1833, lo han sido todos entre sí en las múltiples y homeopáticas fracciones en que se subdividen. Facciosos fueron los moderados en el año 40 contra Espartero; faccioso éste el 44 contra Doña María Cristina; faccioso Narvaez contra Espartero el 43; Odonell contra San Luis el 54; Prim contra Odonell el 66; Serrano, Prim y Topete el 68 contra Gonzalez Brabo; facciosos Figuerras y Pi contra la Comision permanente; facciosos Contreras y Pierrad contra los presentes, y todos lo serán hasta el infinito, dentro de la doctrina política de la libre discusion, de «todo» que alcanza á todos los partidos, grupos y fracciones, de esa especie de protestantismo político, que se llama la escuela liberal, y que se estiende desde Brabo Murillo á Suñer y Capdevila y Pi en lo conocido, y no sabemos hasta donde podria llegar si la mano de Dios que ha marcado un límite á los mares, no le marcara también á la loca y estrambótica soberbia de los hombres.

Y no nos arguyan los mas blancos de los conservadores con su amor á la religion, á la monarquía y al órden; ellos fueron la primera etapa de la revolucion, que es su hija legítima. Los que vendieron el huerto de un cura, entregaron á la rapiña de los hombres el patrimonio

de San Pedro, los que despojaron por la ley de señorías á una familia de bienes ó derechos que legítimamente le pertenecían por las leyes y la posesión no interrumpida durante siglos, decretaron la internacional y autorizaron el socialismo.

Los que hicieron aquellas leyes de estudios y aquellos reglamentos y declararon, cuando todo lo habían desvinculado, vinculadas la cátedra de Castelar y Sanz del Río, autorizaron la discusión de todo, la enseñanza de todo, la rebelión contra todo.

No renieguen, pues, los conservadores de todos los matices y sin excepción alguna de la revolución que ellos engendraron.

Acompañen con dignidad y lealtad los que deban y puedan en el ostracismo y la desgracia á la desventurada dinastía, que como facciosos crearon y como facciosos perdieron; pero no hablen de religión, de monarquía, ni de orden, por que ellos no tienen tal derecho ni tal autoridad, y acuérdense con remordimiento los que hablan tímida ó osadamente de legitimidad, que en la guerra civil ellos pelearon por lo que llamaban la libertad y nosotros por el derecho.

REAL JUNTA GUBERNATIVA DE NAVARRA.

CIRCULAR N.º 3.

Esta Real Junta Gubernativa, comprendiendo la imperiosa necesidad de subvenir á las exigencias de la campaña, é inspirándose en el deber que tiene de allegar los recursos indispensables para tan importante objeto, ha acordado que todos los ayuntamientos recauden inmediatamente el importe de dos trimestres de toda clase de contribuciones, y lo entreguen en la Tesorería de esta corporación en el preciso término de quince días contados desde la fecha en que se publica esta circular. Pero conociendo también que hay muchos pueblos que por las circunstancias especiales en que se ha localizado la campaña, han hecho sacrificios considerables y superiores á los recursos con que ordinariamente cuentan, acuerda, que todos los que hubieran pagado por el concepto de anticipo de contribución alguna cantidad, lo acrediten con documentos justificativos y les será abonada en la que les corresponda por la presente circular, y que los que no pudieran obtener por la vía tributaria en el plazo fijado la cuota que se les pide, se la proporcionen en préstamo, creando para solventar la deuda que con este motivo contraigan, algún arbitrio municipal, á cuyo efecto oírán los Ayuntamientos á las personas, quincenas ó veintenas y á un número igual de mayores contribuyentes, según los respectivos casos, para lo cual esta Junta les confiere la más completa autorización.

Sensible le es á esta Junta gravar á los pueblos del país que rige; pero cuando se defienden los intereses más altos, esos intereses que afectan al orden moral y material, todos los sacrificios deben aceptarse resignadamente, no solo porque responden á las necesidades más fundamentales, sino porque son fecundamente reproductivos. Por eso, esta corporación espera que ese Ayuntamiento penetrado de todo el patriotismo que las circunstancias exigen, y acreditando la abnegación completa y la actividad más recomendable, se apresurará á cumplir lo prevenido.

De lo contrario, se verá en la imprescindible necesidad de hacer efectiva en sus individuos como particulares la responsabilidad que prescribe la ley.

Dios guarde á ese Ayuntamiento muchos años. Vera 1.º de Agosto de 1873.—Cesáreo Sanz y Lopez, Presidente.—Esteban Perez Tafalla.—Joaquín Marichalar.—Dímaso Echeverría.—Juan Cancio Mena.—Serafin Mata y Oñeca.

Para prevenir los abusos que pudieran cometerse por algunos subalternos de las fuerzas Reales en los pedidos de alpargatas, esta Real Junta acuerda que hasta tanto que se regularice este servicio, se hagan dichos pedidos por los Jefes de aquellas, ó con sus vices, y solo así estarán obligados á satisfacerlos los Ayuntamientos. Lo que se participa para su conocimiento y efectos oportunos.

Vera 4 de Agosto de 1873.—El Presidente,

Cesáreo Sanz y Lopez.—El Vocal Secretario, Juan Cancio Mena.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL CUARTEL REAL.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Voy á darle cuenta de la continuación de mi viaje desde Santesteban.

En la mañana del 41 que de madrugada salimos de Santesteban, tomamos el camino para Ulzama y en el pueblo de Arraiz nos unimos con el Cuartel Real pasando á hacer noche en los pueblos de Urtalain, Burutain y otros cercanos. El día 42 despues de comer en Zubiri, nos dirigimos hácia Burguete y como nuestra intención era atacar al destacamento de dicho pueblo, nos alejamos de Biscarret, Mezquiriz y Espinal. A las 7 de la tarde salieron tres compañías del 2.º con el jefe Sr. Rada del pueblo Espinal y cuando todavía les faltaba alguna distancia para llegar á Burguete, los republicanos que lo guarnecían abandonaron el pueblo dejando en su precipitada fuga 20.000 cartuchos Berdan y cinco fusiles. El Sr. Rada se hizo cargo de todo esto; así como de la contribución y 3.000 reales de multa, tirando sus fortificaciones.

El 43 nos dirigimos á Aoz cuyo pueblo antes de llegar fué desocupado por los que lo guarnecían. Se destruyeron las fortificaciones, se quemó la cárcel y por la tarde emprendimos la marcha para Urróz donde pernoctamos.

En la mañana del 44 nos dirigimos sobre la estación de las Campanas, punto ocupado por el enemigo. Colocadas convenientemente nuestras fuerzas se les intimó la rendición y el General Dorregaray que fué el parlamentario, nos anunció á los breves momentos, que habían capitulado. El total de la fuerza era de un Teniente y 30 carabineros y á excepción de tres que se unieron á nuestras filas, los restantes despues de desarmados de sus fusiles Remington, fueron puestos camino de Pamplona.

Quemada la estación y recogidos tres cajones de municiones, pasó el Cuartel Real á Eneriz á descansar algunas horas, y Ollo con el 2.º Batallón y Escuadrón de la Legitimidad quedó en Muru. Tan pronto como llegó á dicho punto, destacó á la dicha caballería hácia la venta de Piojó, y el enemigo que se hallaba fortificado en dicho punto, huyó despayorido á Uzué. Mientras tanto, la fuerza del 2.º Batallón se entretuvo en destruir el ferro-carril y telégrafo y á las cinco de la tarde salimos todos para Puente y Obanos donde pernoctamos.

El 45 pasamos el día en los mismos pueblos, y en el primero particularmente, fué indescriptible el entusiasmo; hubo una magnífica novillada y grande iluminación en medio de un gentío inmenso.

El 46 pasando por Mañeru y Cirauqui llegamos al pueblo de Abárzuza.

Hoy 47 seguimos en él, y de Estella muy especialmente, es innumerable el gentío que aquí ha venido.

Otro día reanudaré mi tarea según vayan llegando los acontecimientos.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B., P. G.

SECCION OFICIAL.

De una carta de Estella suscrita con fecha 22 del actual por una de las personas que

acompañan al General Ollo, tomamos los siguientes párrafos:

«Vamos de victoria en victoria; hace cuatro días ó sea desde el lunes 18, nos encontramos en Estella: el enemigo encerrado en el fuerte no quiere entregarse; le hemos hecho más de cuatrocientos disparos de cañón y el fuego de fusilería es muy nutrido; hoy han cesado de disparar tanto uno y otro por haber apagado completamente el fuego del fuerte.

Estamos practicando minas diferentes, y creo obligarán a rendirse á los quinientos cuarenta republicanos que guarnecen aquel.

Mientras esto sucede en Estella, otro acontecimiento de mayor importancia ha tenido lugar con motivo del sitio. El día 19 los enemigos en número de dos mil doscientos infantes y setecientos caballos, intentaron aproximarse por la parte de la Solana. Inmediatamente S. M. con los Generales Elio y Saherón á situarse en Morentin y Dicastillo con los Batallones 1.º 3.º y 4.º y ochenta caballos, dejando Estella al cuidado del General Dorregaray con el 2.º Batallón, dos compañías del 3.º y cuatro cañones. Villapadierna que mandaba la columna enemiga á la vista de la nuestra, se retiró precipitadamente. Posteriormente acometió una nueva intención con el resultado brillante para nuestras armas que arroja el parte del Comandante General cuya copia remito adjunta. Omito comentarlo porque todo sería pálido al lado de lo que dejo dicho.

El parte á que se refiere la anterior es como sigue:

El Excmo. Sr. Comandante General de Navarra D. Nicolás Ollo comunica al Excmo. Sr. General en Jefe.—Excmo. Sr.—Tengo satisfacción de participar á V. E., que habiéndose presentado el enemigo en número de unos 2.200 infantes y 700 caballos en cercanías de Allo, á distancia de una milla legua rompió el fuego de cañón abanzando la vez su ala izquierda la que fué recibida por los Batallones 3.º y 4.º bajo mis inmediatos órdenes, y despues de un ligero tiroteo enemigo fué rechazado retirándose en dirección á Sesma en cuyo pueblo debe hallarse estas horas dos y media de la tarde. S. M. (q. D. g.), se encuentra en este pueblo habiendo presenciado la acción. Los Batallones 3.º y 4.º en Allo, el 4.º en éste. El que tuvo el honor de dirigirse á V. E. se halla perfectamente despues de haber recibido una ligera herida en la cabeza, habiendo salido herido también su caballo. Dios guarde á V. E. muchos años. Dicastillo 22 de Agosto de 1873.—Excmo. Sr. Nicolás Ollo.—Es copia.

SECCION DE NOTICIAS.

Las armas reales acaban de obtener un gran triunfo con la toma de la importante Ciudad de Estella. Situada en el centro de una extensa hondonada, y cercada por los cerros Mor del Fraile, Santa Bárbara, San Millán y Peña de los Castillos, es una plaza de bastante buena defensa. Además las tropas facciosas ocupaban el famoso convento de San Francisco, que está á la otra parte del río Erga, y pasa por medio de la ciudad y cuyo convento habían convertido en un fuerte casi insuperable. Ya nuestras fuerzas anteriormente habían visitado la Ciudad y desalojado al enemigo de la Parroquia de San Juan y ermita de Santiago, que ocupaban; pero era preciso también que una población tan eminentemente realista no estuviera bajo el tiránico yugo de los republicanos que desde San Francisco la dominaban. El día 18 S. M. el Rey, acompañado

los Excmos. Sres. Generales Elio, Dorregaray y Ollo y con los batallones 1.º, 2.º, 3.º, y 4.º de Navarra con 80 caballos; decidió acometer una empresa que si difícil, había de ser fecunda en benéficos resultados. Intimidada la rendición inútilmente, colocáronse las piezas y comenzó el cañoneo contra el fuerte, notándose que los cuatrocientos disparos hechos, causaban escaso daño en un edificio de tan sólida construcción como lo es la del antiguo convento de PP. Franciscanos. Como el enemigo continuara en actitud de resistir á pesar de haber sido apagados sus fuegos, por los fuegos de cañón y fusilería que se le dirigían, vista su tenacidad, se resolvió practicar diferentes minas, cuyas obras estaban bastante avanzadas cuando se recibió el aviso de que pedía capitulación. Hay que advertir, que su resistencia se fundaba en la confianza ó casi seguridad que tenía la fuerza enemiga, de que alguna columna acudiera en su socorro; pero cuando tuvo noticias ciertas de que el Brigadier Villapadierna con sus dos mil doscientos infantes y setecientos caballos había sido rechazado por los valientes navarros hasta Sesma, comprendió que todo era ya inútil. El 24 á las 40 de la mañana se efectuó la capitulación, abandonando el fuerte los 550 hombres que lo defendían, quienes entregaron las armas, siendo recibidos y tratados por los soldados del ejército real como verdaderos hermanos. Y aquí no podemos menos de llamar la atención de todas las personas honradas cualesquiera que sea su opinión, para que aprecien la conducta de los tan calumniados carlistas siempre valientes y decididos, cuando el enemigo pelea; siempre generosos y caritativos, cuando el enemigo ya no puede defenderse.

«Obran lo mismo los que se apellidan defensores de un gobierno que pretende abolir hasta para los mayores criminales la pena de muerte? Contesten los pobres hermanos nuestros que gimen en los calabozos de tantas y tantas poblaciones de España los que no mueren de hambre en las islas Canarias, gracias á los auxilios que reciben de almas caritativas, y finalmente los que casi abandonados perecen en los hospitales de Cuba, víctimas de la terrible fiebre amarilla.

Día llegará en que la historia nos haga justicia á todos; día llegará y no está lejano en que los españoles extraviados reconocerán la magnanimidad y la grandeza de corazón del augusto Príncipe que desde que ha pisado el suelo de la patria, solo sabe perdonar.

Las armas recogidas en la toma del fuerte de Estella, según nuestras noticias, ascienden á 4.200 con gran cantidad de municiones de guerra, víveres y toda clase de comestibles, que los había también en mucha abundancia.

Al día siguiente fueron conducidos los prisioneros hasta el puente Miluz, cerca de Pamplona, despues de haber caminado una hora, regresaron á Estella ciento y tantos que se presentaron victoriando al Rey, y pidiendo ser incorporados al ejército Real.

Nos hemos olvidado hacer constar, que los leales habitantes de la ciudad, durante los seis días que ha durado el asedio, lo mismo hombres que mujeres alentaban y auxiliaban á nuestros soldados, llenos de fé y de entusiasmo por la santa causa de la que son partidarios tan decididos.

El importante acontecimiento que acabamos de reseñar, comienza á producir sus naturales resultados; el desaliento cunde en el ejército rebelde hasta el punto de que la columna Villapadierna haya rehuido el combate que le presentaban nuestras tropas en Dicastillo.

Muy pronto, pues, es de esperar que quede la provincia de Navarra completamente libre de facciosos.

A la importante victoria obtenida con la rendición de Estella, tenemos que añadir otra no menos gloriosa alcanzada por el ejército real de Vizcaya sobre las huestes facciosas mandadas por Sánchez Bruegna.

Despues de haber circulado con mucha intención la noticia de que las fuerzas vizcainas al mando del inteligente General Velasco, habían sufrido una terrible derrota hasta el punto de haber perdido 3.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; noticia esparcida por los liberales en Bayona, Biarritz y San Juan de Luz, todo el mundo aguardaba con ansia la llegada de un buque de Bilbao, hasta que el martes al anochecer entró en la ría de Bayona un vapor mercante. Por el propietario, pasajeros y tripulación del mismo, supose, por fin, lo que había de la tan cacareada derrota; resultando que, habiendo intentado Sánchez Bruegna obligar al General Velasco á levantar el bloqueo que éste tiene establecido, salió aquel de Bilbao con fuerzas cuyo número no bajaría de 7 á 8.000 hombres, estrellándose todo su esfuerzo ante la invencible resistencia que le opusieron los bien organizados batallones legitimistas, teniendo por último que retirarse los facciosos sobre Bilbao, dejando en su precipitada fuga algunos prisioneros en poder de las tropas leales.

Este hecho de armas brillantísimo tuvo lugar el sábado, y á las seis de la tarde de aquel día era cuando los facciosos entraban derrotados en el mismo punto del cual habían salido pocas horas antes con la fantástica seguridad de asestar un golpe mortal á sus leales adversarios; por manera que el bloqueo de Bilbao continúa estrechándose mas cada día por parte de las tropas reales, y cada día también aumenta la gravedad de la situación de aquella plaza que esperamos habrá de caer en breve plazo en poder de S. M. como ha caído Estella y otras poblaciones.

Bien por los valientes defensores de Dios, de la PATRIA y del REY.

Los moderados y demás gentes liberales que residen en Bayona, pierden lastimosamente el tiempo si no le emplean en otra cosa que en inventar noticias falsas que á nada conducen como no sea á designarlos como propagadores de embustes y calumnias, puesto que más ó ménos tarde viene la verdad á confundir sus groseras invenciones poniendo á la vista de todo el mundo el odio que siempre han tenido á la causa mas santa de todas las causas políticas.

Mas les valiera á los moderados emplearse en examinar su conciencia y en arrepentirse de de sus pasadas faltas, en vez de levantar calumnias contra los carlistas que solo tenemos compasión y caridad para los que voluntaria ó involuntariamente han sido la causa principal de las desdichas y de la ruina de la patria.

Piensen y téngalo por seguro que D. Alfonso no puede venir á pesar de su precóz inteligencia por la sencillísima razón de que los españoles no le quieren.

¿Y qué le hemos de hacer si no le quieren!

Se nos ha contado por persona que merece entero crédito un rasgo de desinterés de tal naturaleza que merece ser conocido de todo el mundo.

Un carretero aragonés que volvía de Francia guiando su carro arrastrado por cuatro mulas, fué detenido, no recordamos bien si en Guipúzcoa ó Vizcaya, por una pequeña fuerza del ejército real. Manifestándole el jefe de esta fuerza que necesitaba quedarse dos de aquellas mulas dándole recibo, el carretero, volviéndose

noblemente indignado hácia dicho jefe, le replicó:

«Yo no admito recibo porque de mi rey es todo lo que yo tengo: Quédese V. con las dos mulas y permítame que con las otras dos llegue á mi casa para entregar á mi familia el producto del vino que he vendido en Francia, y á mi vuelta, que será pronto, hablaremos.»

Partió el aragonés, y á los pocos días presentose al jefe que anteriormente le había detenido, diciéndole:

«Ya estoy de vuelta: antes dejé aquí dos caballerías por indicación de V., ahora le traigo las dos restantes porque el buen carlista debe dar á la causa todo lo que tiene.»

Todo comentario sería pálido á tan noble rasgo, y solo sentimos no poder comunicar á nuestros lectores el nombre del interesado.

Estos últimos días se han unido al ejército real bastantes soldados de caballería procedentes de Vitoria entre ellos varios sargentos y cabos. La escolta del Comandante General de las cuatro Provincias la componen en su mayoría pasados de los Regimientos de Lusitania y Húsares.

El día 16 algunos cónsules extranjeros entre ellos el de Francia y el de Inglaterra residentes en Bilbao, pasaron á Zornoza, en donde tuvieron una larga entrevista con el Comandante General de Vizcaya Sr. Velasco, sin duda para tratar de asuntos referentes á sus respectivos nacionales que habitan en aquella villa estrechamente bloqueada como saben nuestros lectores. Invitados por el General Velasco para que le acompañaran á la mesa aceptaron con gusto. Durante la comida la brillante charanga de uno de los batallones de Vizcaya, tocó escogidas piezas que fueron muy aplaudidas por el numeroso concurso que en la plaza se había reunido. La despedida llamó la atención por lo afectuosa y cordial.

El Comandante General de la provincia de Guipúzcoa Sr. Lizárraga, ha publicado una orden mandando se incorporen al ejército real todos los hombres solteros desde la edad de 18 años hasta la de cuarenta. Sabemos de algunos jóvenes pertenecientes á familias distinguidas de la provincia que residían en Bayona, y que tan pronto como han tenido conocimiento de dicha orden, han entrado en España con objeto de presentarse á cumplimentarla.

El segundo batallón de Navarra que manda el entendido y denodado jefe Sr. Rada, ha recibido nuevos uniformes y fornituras, regalo de una distinguida Señora muy conocida en la buena sociedad de Madrid. Este rasgo de generoso desprendimiento no necesita comentarios.

Estos últimos días parte de la guarnición de Irun ha pretendido salir al parecer á practicar reconocimientos, habiendo tenido que refugiarse en el fuerte inmediatamente, perseguida por las balas de nuestros vigilantes fuerzas.

Últimamente han llegado á Bayona varios jefes y oficiales procedentes del ejército republicano de España, que vienen á ofrecer sus servicios al Rey legítimo. También pasará un día de estos para el Cuartel Real, un Sr. Brigadier de la misma procedencia y de los que mejor reputación actualmente merecían como militar pundonoroso y entendido.

La mayor parte de los principales periódicos de Europa y aun alguno muy importante de América, tienen sus corresponsales en el Cuartel Real y todos ellos manifiestan públicamente la admiración que les causa el brillante estado de un ejército que acaba apenas de formarse. Lo que más les asombra es la prontitud con que se transforma en soldado subordinado y aguerrido el labrador de ayer ó el pastor acostumbrado á una vida independiente. La fé y el entusiasmo de los leales vascos, produce verdaderos milagros y los extranjerios son los primeros en hacerles justicia.

Se van á montar nuevas fábricas de pólvora y cartuchería; en las existentes se introducen diariamente reformas que mejoran la condición de los productos.

También dentro de poco quedará establecido un completo servicio de correos, lo mismo para la correspondencia oficial que para la de particulares.

La Real Junta Gubernativa de Navarra que hasta ahora había residido en Vera, pueblo inmediato á la frontera, se ha trasladado con todas sus dependencias á Elizondo, que sobre ser poblacion de más importancia, está también más encentrada.

Cuatro compañías del 5.º batallón de Navarra que manda el Sr. Marqués de las Hormazas han marchado á Estella á unirse á la columna que acompaña á S. M.

Anoche durmió en Elizondo el Excmo Sr. General D. Hermenegildo Cevallos, que el mismo día entró de Francia y se dirigía al cuartel real según oímos.

El movimiento legitimista progresa notablemente en las provincias de Ciudad Real, Castellón de la Plana, las de Galicia, Murcia y Alicante. En otras se ha iniciado estos últimos días, el ejército real crece, pues, rápidamente.

De Cataluña nada decimos, porque todos saben que está completamente dominado el territorio del Principado.

Anteayer miércoles se presentó un caballero francés en la Aduana de Dancharinea y después de enterarse del número de soldados que la guarnecían, entregó otros tantos uniformes nuevos que inmediatamente vistieron, dándole los jefes las gracias por tan espléndido regalo.

Dichos uniformes se componían de blusa y pantalón azul, boina encarnada con chapa, cinturón y alpargatas.

Según carta del 20 que tenemos á la vista, las tropas reales en el Maestrazgo han crecido mucho desde el movimiento insurreccional republicano de Valencia. Agentes del intrépido cabecilla D. Pascual Cucala habían conseguido sacar de Valencia un número considerable de fusiles que los voluntarios abandonaban ó vendían, armando con ellos á algunos de los muchos voluntarios que se presentaban. También había recogido á la mayor parte de los quintos de la provincia de Castellón de la Plana. El día 19 se hallaba cerca de Segorbe con mil seiscientos hombres y se esperaba entrarse pacíficamente puesto que la ciudad no pensaba oponer resistencia.

Tan pronto como llegó á Pamplona la noticia de la rendición del fuerte de Estella, nos asegura una persona que de allí viene, que

exasperados los liberales trataron de tomar venganzas en personas pacíficas tachadas por sus opiniones carlistas. Por medio de la violencia les han hecho una exacción de sesenta mil duros, habiendo además preso y encerrado en la Ciudadela á todos los jóvenes de 18 á 36 años, de los cuales pudiera sospecharse tuvieran simpatías por la causa de la legitimidad. Hay que tener presente que anteriores amenazas y atropellos habían ya obligado á emigrar á numerosas familias que hoy residen en Francia ó en el territorio navarro dominado por nuestras tropas.

Ira é indignación causa la miserable conducta de esos llamados voluntarios de la república que, sin valor para salir al campo á luchar con enemigos leales y generosos que les retan y los provocan, son lo bastante cobardes para insultar, robar y aprisionar á la sombra de las baterías de un fuerte á hombres honrados indefensos, cuyo único crimen consiste en desear el triunfo de la causa nacional.

Compárese la humanidad y generosidad de los carlistas que conducen á Pamplona bajo su custodia á los prisioneros hechos en Estella, con los feroces actos de esos vándalos modernos que hasta amenazan quemar las casas de todos los vecinos que tienen el buen sentido de no estudiar con un mal llamado sistema de Gobierno que únicamente ha dado por frutos, la anarquía mas espantosa y la tiranía mas repugnante.

Pero no fien mucho en la impunidad que pudiera agotarse la paciencia de los buenos.

LA GUERRA.

SONETO.

(A la Sra. D.ª Maria del Carmen Rada de Urreche, Baronesa de Rada).

Trueno el cañon por el confin de España
Con triste voz que el corazon desola,
Y la bandera del honor tremola
Contra turba de vándalos estraña
El noble habitador de la montaña
Por su DIOS y su REY leal se inmola,
Y por lavar la cenagosa ola
Que el viejo lustre de la PÁTRIA empaña.
¡Señor de las batallas! ¿Agotado
Se habrán de tu bondad los hondos senos
Para este pueblo grande y degradado?...
Luzcan los dias de la az serenos,
Y termine el combate ensangrentado
Con el glorioso triunfo de los buenos.

A. de Valbuena.

ULTIMA HORA.

En el momento de entrar en prensa nuestro periódico, nos llega la noticia por varios conductos, noticia que oficialmente no podemos comprobar, de haberse realizado un reñido encuentro entre las fuerzas reales de Navarra y la columna Villapadierna en las cercanías de Dicastillo. Todas las versiones están contestes en asegurar que la dispersion del enemigo ha sido completa, quedando prisioneros un teniente coronel y doce soldados.

Se confirma el descalabro de la columna Villapadierna en Dicastillo. El enemigo, atacado por nuestros valientes, se ha dispersado en todas direcciones dejando bastantes prisioneros, entre ellos un jefe de importancia.

Esperamos los detalles de tan importante accion.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CUARTEL REAL.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

Este periódico saldrá dos ve-

ces por semana, y contendrá las materias siguientes:

Artículos de fondo.—Seccion de noticias oficiales.—Seccion de noticias varias.

Las suscripciones para España las harán nuestros corresponsales mandados al efecto á las provincias, al precio siguiente:

UN TRIMESTRE . . . 9 rs.

UN SEMESTRE . . . 17 »

UN AÑO 32 »

Las suscripciones para el extranjero se harán en casa de Mr. Antonio de Mugica, rue Vital-Carles, 9, en Burdeos, y en la de Fermín Gaztesi, rue Poissonnerie, 11, 3.^{me} en Bayona, á los precios que á continuacion se expresan:

UN TRIMESTRE . . . 3 fs.

UN SEMESTRE . . . 5-50

UN AÑO 10

Por cada mano de 25 ejemplares para la venta pública, abonarán nuestros corresponsales 6 reales en España y 10 en Francia, advirtiendo que no serán admitidos á cuenta en las administraciones los ejemplares que queden sin vender.

El pago de suscripciones y pedidos para la venta pública, deberá hacerse adelantado.

Todas las reclamaciones y pedidos se harán en carta franca á los corresponsales anteriormente citados.

En la imprenta de este periódico se hacen todo género de impresiones con especialidad, estados, listas de revista y cuantos documentos militares y de administracion se necesiten, á precios sumamente económicos.

Actualmente se está imprimiendo una TÁCTICA DE INFANTERÍA que comprende la instruccion de Compañía, de Batallón y de Guerrillas, compuesta esclusivamente para el Ejército Real, por una junta de oficiales de dicha arma.

Constará de un tomo, edicion de bolsillo y se venderá á un precio muy equitativo.

En el almacén de armas, calle de Lormand núm. 19, Bayona, se hallan de venta los objetos que á continuacion se expresan:

Chapas para boinas, doradas, plateadas y de lujo. Llevan la inscripcion «Voluntarios de Carlos VII. Dios, Patria y Rey.»

Iniciales plateadas y doradas para uniformes. Sables de infantería y de caballería. Los hay también de lujo.

Cinturones con chapas C. 7 de todas clases. Cordones para oficiales.

Rewolvers.

Cartucheras de caballería.

Espuelas de todas clases.

Cartuchos de todos sistemas.

También se reciben encargos concernientes á armamento de guerra.

Imprenta de EL CUARTEL REAL,

á cargo de Cristóbal Perea.